INFORME No. 001-2025			
Contrato No.	**029-2025**		
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA DE BADMINTON DEL QUINDÍO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO, PREPARACIÓN A EVENTOS NACIONALES Y/O EVENTOS FEDERADOS EN EL CICLO A JUEGOS NACIONALES, ASÍ COMO LA COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN, DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CADA DEPORTE PARA LA VIGENCIA 2025 Y 2026		
Valor del contrato	$38.000.000	**Reg. Presupuestal No.**	2364
Valor Adición	$--0--	**Reg. Presupuestal Adición No**	
Contratista	LIGA QUINDIANA DE BADMINTON		
Supervisor	**ANTONIO JOSÉ TOBÓN ECHEVERRI**		
Fecha de Inicio	15-DICIEMBRE-2025		
Fecha de terminación	30 DE JUNIO -2026		
Fecha de terminación + prorroga	NA		
Plazo de Ejecución	Hasta el 30 DE JUNIO DE 2026.		
Plazo de Ejecución + Prorroga	N/A		

FECHA DE INFORME	Año	Mes	Día
	2025	12	26
Fecha de la actividad	Diciembre 15 al 26 de 2025.		

Actividades Desarrolladas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO
Presentar al Área Técnica del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío" para su previa autorización y aprobación, solicitud que detalle la participación y/o organización de los diferentes eventos y/o adquisición de implementación y/o dotación deportiva especializada y/o elementos especializados para el control y evaluación del rendimiento deportivo y/o concentraciones deportivas a nivel nacional o internacional, u otra actividad necesaria para el desarrollo deportivo, con base en los lineamientos de Indeportes Quindío	Se presentó oportunamente al área técnica de indeportes Quindío la solicitud.
Dar el uso indicado a los dineros que aporta el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío de acuerdo con el objeto del convenio de asociación y de apoyo respetando la forma y manera como se estipula en este documento para la preparación, organización y participación de los deportistas en los eventos deportivos estimando las inscripciones, alojamiento, alimentación, transporte, y las demás actividades como la adquisición de dotación e implementación deportiva especializada.	Los recursos fueron ejecutados de acuerdo con el objeto del convenio, y de la solicitud presentada al ente departamental. En la obtención de volantes para la liga.
Presentar los soportes financieros y contables que justifican el aporte, facturas electrónicas, informe técnico, registro fotográfico y demás documentos necesarios que estén dentro del marco legal de este convenio de asociación y de apoyo.	Se presentan los soportes financieros, tales como factura, electrónicas, registro fotográfico.
Presentar los informes que la supervisión requiera con los debidos soportes, conforme a las actividades previstas en este convenio de asociación y de apoyo. Así mismo, deberá atender los requerimientos administrativos y técnicos que se le solicite.	Se presenta informe financiero con soportes.

Presentar documento del representante legal y del revisor fiscal de la liga deportiva certificando el ingreso de los elementos adquiridos y/o implementación deportiva especializada y/o elementos especializados a través del presente convenio de asociación y de apoyo al inventario de la Liga.	Se presenta certificado de ingreso de implementos a la liga (volantes) dando claridad que son de consumo.
La liga deportiva se compromete a custodiar adecuadamente la implementación y/o dotación deportiva especializada y/o elementos especializados que adquiera a través del convenio de asociación y de apoyo, garantizando su correcta conservación, almacenamiento y protección contra pérdida, deterioro, uso indebido o daño, adoptando las medidas necesarias para preservar su integridad y funcionamiento y su mantenimiento preventivo y/o correctivo cuando a ello hubiese lugar.	La liga se compromete a custodiar los volantes y a un uso adecuado para utilizarlos en las practicas deportivas, dando claridad que son elementos de consumo los cuales se deterioran en cada entrenamiento. Además se mantienen guardados bajo llave.
La Liga deportiva deberá utilizar la implementación y/o dotación deportiva especializada y/o elementos especializados adquiridos a través del convenio de asociación y de apoyo, exclusivamente para los fines institucionales autorizados, haciendo un uso responsable, técnico y seguro de los elementos, absteniéndose de prestarlos, cederlos o destinarlos a actividades no autorizadas, y reportando de manera inmediata cualquier daño o extravío, para lo cual el instituto a través del personal respectivo realizará una visita técnica de manera trimestral.	La liga utilizara adecuadamente los volantes únicamente en las prácticas deportivas, dando claridad que son elementos de consumo los cuales se deterioran en cada entrenamiento. Además son elementos que únicamente se pueden usar en el entrenamiento de Badminton.
Presentar acta de reunión y/o registro fotográfico con los deportistas, padres de familia y entrenadores por medio de la cual se dio a conocer la dotación y/o implementación deportiva adquirida con recursos del presente convenio de asociación y de apoyo con listados de asistencia de los deportistas beneficiados.	Se entregarán directamente por el ente departamental a los deportistas.
Hacer el debido uso de los distintivos (logos) oficiales del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "Indeportes Quindío", en los uniformes y accesorios portables que adquiera la Liga con recursos del convenio de asociación y de apoyo	No se adquirieron uniformes.
Reportar los subcontratos que haya celebrado para la ejecución del convenio de asociación y de apoyo, para lo cual deberá entregar, los datos de identificación del subcontratista, nombre, cedula o Nit, anexar el certificado de existencia y representación legal su fuere solicitado.	La liga no realizó ningún subcontrato.
La Liga deberá al final de la ejecución y antes del trámite del acta final de pago, diligenciar la evaluación de resultados, metas y objetivos logrados, como un mecanismo de evaluación y apoyar la realización de la encuesta de satisfacción de la población beneficiada si fuere el caso.	Es primer informe.

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato inicial	$38.000.000
Anticipo (Si lo hay)	$ 5.700.000
Adición	$ 0
Valor Contrato Total	$38.000.000
Valor legalizado anticipo Acta No 1	$ 5.700.000
Valor a pagar en la presente Acta no.01 final.	$ 0
Saldo (Valor pendiente para pago)	$32.300.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
# DE PLANILLA	N/A	Valor total del aporte	
Periodo cotizado	De:	Salud	
		Pensión	
	Hasta:	ARP	

ANEXOS:	Marque con x
SE ADJUNTA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO APORTES DE LA LIGA	X
Otros	

NOTA: Certifico que la información relacionada cuenta con todos los soportes y puede ser verificada y constatada por la entidad.

FIRMA DEL CONTRATISTA
OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO

3056

LIGA DE BÁDMINTON DEL QUINDIO
AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE BADMINTON

RESOLUCIÓN NO. 001360 DE 26-11-2007 OTORGA PERSONERÍA JURIDICA A LA LIGA
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO SEGUN RESOLUCIÓN 000825 DE 24-09-2024

Armenia, Diciembre 22 de 2025

Doctor:
CAMILO JOSÉ ORTIZ MONTERO
Gerente General
INDEPORTES QUINDÍO
Ciudad

Asunto: Solicitud de apoyo implementación deportiva – volantes Convenio 029-2025

Distinguido Doctor Ortiz:

Por medio de la presente me permito solicitarle su apoyo para la compra de implementación deportiva específicamente volantes, dentro del **Convenio de Asociación y apoyo No. 029-2025**. la compra de volantes profesionales es fundamental con el fin de poder desarrollar las prácticas deportivas.

El valor del apoyo solicitado es de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.700.000)

COMPRA VOLANTES PROFESIONALES $5.700.000

Por la atención y en espera de una positiva respuesta le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

OLGA LUCIA FERNANDEZ C
PRESIDENTA
LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO

Anexos: Formato solicitud, formato presupuesto, cotizaciones: dotación y/o implementación.

INDEPORTES QUINDÍO

SOLICITUD DE APOYO - CONVENIOS

LIGA:	LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO
EVENTO:IMPLEMENTACION DEPORTIVA	
TIPO DE SOLICITUD: PARTICIPACIÓN EN EVENTOS__ ORGANIZACIÓN DE EVENTOS__ CONCENTRACION DEPORTIVA ___ IMPLEMENTACION DEPORTIVA _X__ DOTACIÓN___ OTRO:	
FECHA DEL EVENTO: DICIEMBRE 2025	
CATEGORIA (S):	**RAMA:**
CIUDAD SEDE:	
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DE LA DELEGACIÓN: ___	➢ Numero de deportistas: ___ ➢ Numero de entrenadores: __ ➢ Número de delegados: _____ ➢ Metodólogos: _____ ➢ Médicos: _____ ➢ Fisioterapeutas: _____ ➢ Psicólogos: _____ ➢ Masoterapeuta: ___
NOMBRE DEL JEFE DE DELEGACIÓN:	
NOMBRE DEL ENTRENADOR (es): STIVEN PULGARIN	
POR QUE ES IMPORTANTE HACER ESTA INVERSIÓN (Justificación): la implementación deportiva se sustenta en la importancia de tener materiales de calidad para el desarrollo de las prácticas deportivas requeridas para la preparación de los deportistas.	

_____

Firma Presidente de la Liga

ESPACIO RESERVADO PARA EL EQUIPO METODOLOGICO
APROBACIÓN AREATÉCNICA: SI_X__ NO____
OBSERVACIONES METODOLOGO:

Nombre y firma Metodólogo: Edwin Darío Beltrán H.

INDEPORTES QUINDIO

FORMATO DISTRIBUCIÒN DE LA INVERSIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.:029-2025

LIGA DE: BADMINTON DEL QUINDIO

Evento: NA

Ciudad:

Fechas:

No. Deportistas:	No. Delegados		No. Entrenadores:	
No. Metodologos:	No. Medicos		No. Fisoterapeutas:	
No. Sicólogos	No. Masoterapeutas:		No. Jueces	
No. Total de Personas de la Delegación:			**No. días evento:**	

DESCRIPCIÓN	Valor
TRANSPORTE Descripción (Aéreo, terrestre), cantidad valor unitario	$ 0,00
ALOJAMIENTO Descripción, cantidad noches, valor unitario persona	$ 0,00
ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN Cantidad, valor unitario por persona, día...	$ 0,00
INSCRIPCIONES descripción valor unitario	$ 0,00
IMPLEMENTACIÓNTACIÓN DEPORTIVA ESPECIALIZADA TARRO DE VOLANTES - 15X380.000	$ 5.700.000,00
DOTACIÓN DEPORTIVA	$ 0,00
TOTAL DE LA INVERSIÓN	**$ 5.700.000,00**

OBSERVACIONES:

Firma Presidente de Liga:

NOTA: Los valores aprobados por cada item pueden variar según la necesidad del evento de manera justificada al momento de la legalización pero nunca se puede exceder en el valor total de la aprobaciòn ni cambiar los items aprobados.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA INDEPORTES

SI	X	NO		VALOR	$ 5'700.000

Armenia, Quindío 22 de diciembre del 2025 G.G: 1591

Señora:
OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Presidenta liga de Bádminton del Quindio
Email: badmintonquindio@gmail.com

Asunto: Respuesta radicado 3056 de 2025, solicitud apoyo económico

Cordial saludo,

Dando respuesta a la solicitud presentada al Instituto departamental del deporte y la recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO" y de acuerdo al contrato de apoyo No 029 de 2025 que tiene como objetivo **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA DE BADMINTON DEL QUINDÍO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO, PREPARACIÓN A EVENTOS NACIONALES Y/O EVENTOS FEDERADOS EN EL CICLO A JUEGOS NACIONALES, ASÍ COMO LA COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN, DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CADA DEPORTE PARA LA VIGENCIA 2025 Y 2026"** le informamos que es aprobado la utilización de los recursos solicitados para la compra de una implementación especializada como lo es los volantes de pluma de la siguiente manera

Apoyo 1: compra de una implementación especializada como lo es los volantes de pluma

No	Deportistas	Cantidad	Implementación especializada tarros de volantes valor total
1	Deportistas de la liga de bádminton del Quindio	15	$ 5.700.000

Por lo anterior en el convenio de asociación y apoyo No 029 entre la liga de bádminton del Quindío e Indeportes Quindio, cabe aclarar que dicho convenio es para los apoyos de la vigencia 2025 y 2026

Atentamente

CAMILO JOSÉ ORTIZ MONTERO
Gerente General
INDEPORTES QUINDIO

Elaboro, Revisó y Aprobó: Mauricio Rayo Ocampo - jefe Área Técnica
Revisó y Aprobó: Antonio José Tobón Echeverri – Técnico Deporte Técnico
Elaboro: Rubén Darío Beltrán Marín - Metodologo

22-Dec 2014
#1785

INDEPORTES QUINDIO

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO
"INDEPORTES QUINDÍO"

INFORME ECONÓMICO LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO
CONVENIO 029-2025
FECHA DE LA ENTREGA: 26 de diciembre 2025

NUMERO CONVENIO: 0029-2025

DEPORTE: BADMINTON

ATLETA(S):

EVENTO

ADQUISICION ELEMENTOS DEPORTIVOS ESPECIFICO (VOLANTES)

BALANCE DE GASTOS

ORDEN	FECHA FACTURA	No. FACTURA ELECTRONICA	DESCRIPCIÓN	TOTAL.
1	26-12-2025	GIS-4	15 TARROS DE VOLANTES	$5.700.000
TOTAL EJECUTADO				$5.700.000

APORTE INDEPORTES QUINDIO: **$5.700.000**

GASTOS TOTALES DEMOSTRADOS POR LA LIGA: **$5.700.000**

OLGA LUCIA FERNANDEZ C
Representante Legal – PRESIDENTA
LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO

YAFFRA LORENA DELGADO TOBON
REVISORA FISCAL – TP.277903-T
LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO

ANEXO SOPORTES FACTURAS (ORIGINALES Y COPIAS)

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b765b0799b5a06aae757775afded2e79f01dc708772fbe31c05a50bd05387e9854196e19d700164d19828d54d00f97f4

Número de Factura: GIS-4
Fecha de Emisión: 26/12/2025
Fecha de Vencimiento: 26/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ARIAS HENAO GIANCARLO
Nombre Comercial: ARIAS HENAO GIANCARLO
Nit del Emisor: 1000833032
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4769

País: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Armenia
Dirección: CR 13 BRR Salvador Allende CA 122a
Teléfono / Móvil: 3172198286
Correo: gariashenao@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

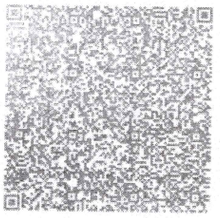
Nombre o Razón Social: LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900570933
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Armenia
Dirección: Ciudad libre Manzana 1 casa 5
Teléfono / Móvil: 3103820218
Correo: badmintonquindio@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	ELEMENTOS DEPORTIVOS	TARROS DE VOLANTES PROFESIONALES PARA BADMINTON	NIU	15,00	$ 380.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.700.000,00

Datos Totales



Documento generado el:
26/12/2025 18:52:10
Documento validado por la DIAN:
26/12/2025 18:52:11
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	5700000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5700000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	5700000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 5700000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	199500
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.700.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	5.700.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 5.700.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	199.500,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764103429195 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-12-19

LIGA DE BÁDMINTON DEL QUINDIO

RESOLUCIÓN NO. 001360 DE 26-11-2007 OTORGA PERSONERÍA JURIDICA A LA LIGA RECONOCIMIENTO DEPORTIVO SEGUN RESOLUCIÓN 000825 DE 24-09-2024

Armenia, Quindío Diciembre 26 de 2025

CERTIFICADO DE INGRESO

Las suscritas, Olga Lucia Fernandez Cardenas, y Yaffra Lorena Delgado Tobón; Representante Legal y Revisora Fiscal respectivamente de la Liga de Badminton del Quindío; CERTIFICAN la compra según FE GIS-04 y el ingreso de los implementos deportivos así:

DESCRIPCION	CANT.	VR UNITARIO	VR TOTAL
tarros de volantes profesionales de plumas vuelo medio	15	$380.000	$5.700.000

Se deja claridad que los volantes son elementos de corta vida; puesto que se deterioran muy rápidamente y pierde sus características originales en corto tiempo.

Atentamente,

OLGA LUCIA FERNANDEZ C
Representante Legal – PRESIDENTA
LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO

YAFFRA LORENA DELGADO TOBON
REVISORA FISCAL – TP.277903-T
LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO

Liga de Bádminton del Quindío
Correo: badmintonquindio@gmail.com luciak2024@gmail.com
Teléfonos: 3103820218- 3016247402

INDEPORTES QUINDÍO

ACTA DE REUNIÓN

CODIGO: AC-PG-GE-01	VERSIÓN: 07	FECHA: 05/01/2024	PAGINA: 1 de 1

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Convenio de Asociación y de Apoyo No. 29

Fecha: 29-Dic-2025 | Lugar: Indeportes - Quindío. | Hora: 12:20 p.m.

ÁREA O DEPENDENCIA: Tecnico - Deporte Asociado.

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA
Nicolas Morales Rey	Badminton	3103318981	Nicolas Morales
Antonio José Tobón E.	Indeportes Quindío	3104207219	

ORDEN DEL DÍA

- Verificación compra implementación deportiva especializada Convenio de Asociación y de Apoyo No. 29 Liga de Bádminton

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Se verificó la compra de la implementación deportiva especializada comprada por parte de la Liga de Badminton con los recursos del convenio de Asociación y Apoyo No. 29.

Se verifica a satisfacción la compra de:

- Quince (15) Tarros de volantes profesionales para bádminton por un valor total de $ 5.700.000 =

La implementación deportiva especializada (volantes) ingresan al inventario de la Liga de Badminton para ser utilizados en el desarrollo deportivo para la preparación para los Juegos Nals. 2027.

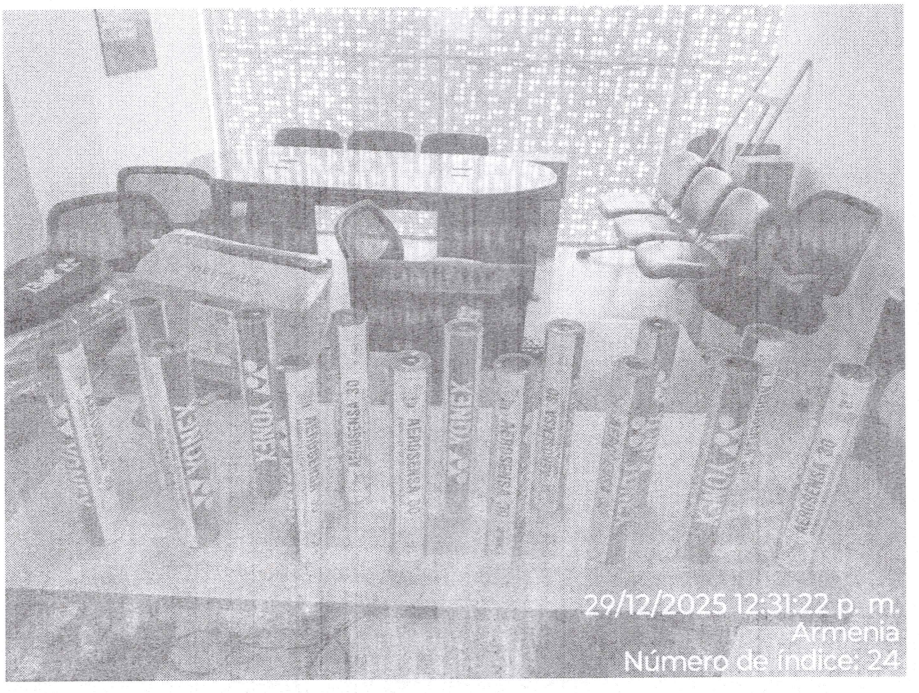
Nota: Los volantes son elementos que se deterioran durante los entrenamientos, perdiendo sus características técnicas por lo cual se van consumiendo y dando de baja.

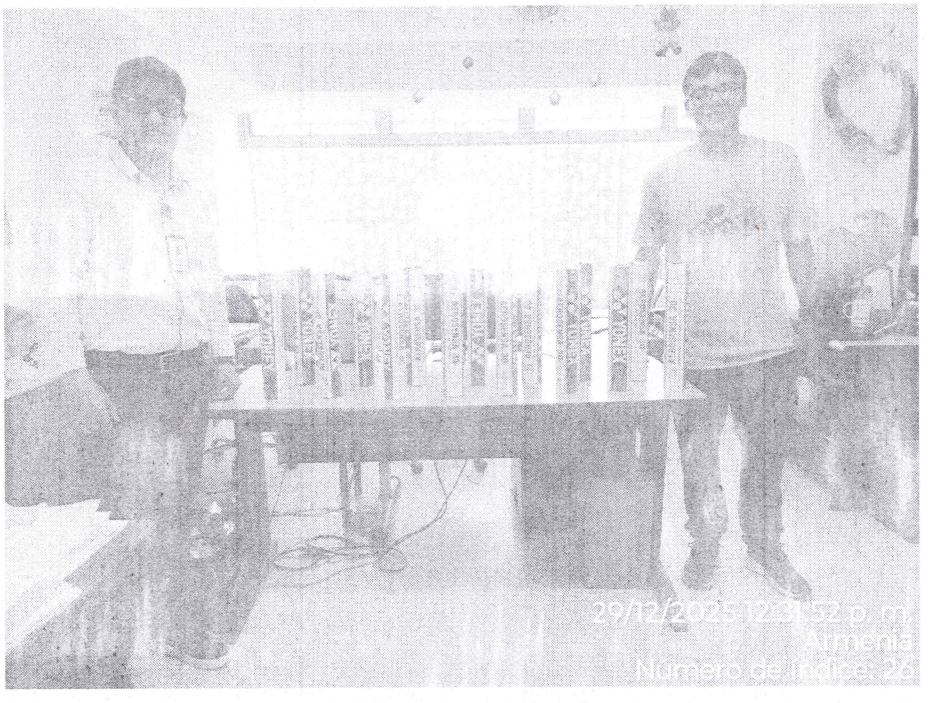
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Dirigió:	FIRMA:
NOMBRE:	Antonio José Tobón E.
CARGO:	Tecnico Deporte Asociado.

IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA ESPECIALIZADA LIGA BÁDMINTON
DMINTON
Diciembre 29 de 2025





CasaOlimpica
Tienda Deportiva

COTIZACIÓN

INVERSIONES LAS MELLI SAS
NIT. 901428800-2
TEL. 3106955989
CRA 62 -No 96-28 - BOGOTÁ

SEÑORES	LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO	CIUDAD	QUINDÍO
FECHA	DE 2025	NIT	900.570.933
E-MAIL	BADMINTONQUINDIO@GMAIL.COM	ENCARGADO	
TELEFONO	3103820218	LUGAR	

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
18	TARROS DE VOLANTES DE PLUMA YONEX AEROSENSA 50	$ 340.000	$ 6.120.000
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ 6.120.000
OBSERVACIONES: Pago de contado			$ 6.120.000
		I.V.A. 19%	$ 1.162.800
			$ 7.282.800

COTIZACIÓN

GI SPORT

NIT1000833032-1

TEL. 3172198286

SEÑORES	LIGA DE BADMINTOS DEL QUINDIO	**CIUDAD**	ARMENIA	
FECHA	DICIEMBRE 2025	**NIT**	900.570.933	
E-MAIL	BADMINTONQUINDIO@GMAIL.COM	**ENCARGADO**		
TELEFONO	3103820218	**LUGAR**	ARMENIA	
CATIDAD	**PRODUCTO**		**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTA**
20	TARROS DE VOLANTES DE PLUMA PROFESIONALES PARA BADMINTON		$.400.000	$ 8.000.000
OBSERVACIONES:			TOTAL	$ 8.000.000
				$8.000.000

Tu texto aquí 1

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f477031d1f14862aafe735f8ae8544e80f0cfc504248f2ffc47fc741d23f7a2e7e06c2b73e029f56ed82145fffd1da16

Número de Factura: FELB-17
Fecha de Emisión: 26/12/2025
Fecha de Vencimiento: 26/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO
Nombre Comercial: LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO
Nit del Emisor: 900570933
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8552

País: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Circasia
Dirección: BRR CIUDAD LIBRE MZ 1 5
Teléfono / Móvil: 3103820218
Correo: badmintonquindio@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO INDEPORTES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 801001532
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Armenia
Dirección: CARRERA 12 22 37
Teléfono / Móvil: 3216436645
Correo: contabilidad@indeportesquindio.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	CONVENIO 029 2025	ASOCIACION Y APOYO C ONVENIO 029 2025 volan tes	NIU	1,00	$ 5.700.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.700.000,00

Notas Finales

nuevo convenio
Linea de negocio: reemplazo de la factura anterior por error en impuestos

Datos Totales



Documento generado el:
26/12/2025 19:06:14
Documento validado por la DIAN:
26/12/2025 19:06:15
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	5700000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5700000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	5700000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 5700000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.700.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	5.700.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 5.700.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764089128361 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-02-19

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA:

Yo, **OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 41.936.607 de Armenia, en condición de Representante Legal de la **Liga de Badminton del Quindío**, **YAFFRA LORENA DELGADO TOBON, REVISORA FISCAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 41.955.148 de Armenia, en calidad de Revisor Fiscal de la misma, cuyo Nit. es 900-570.933-6, certificamos que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la Liga no ha realizado hechos que generen el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales exigidos por la Ley, por tal razón se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

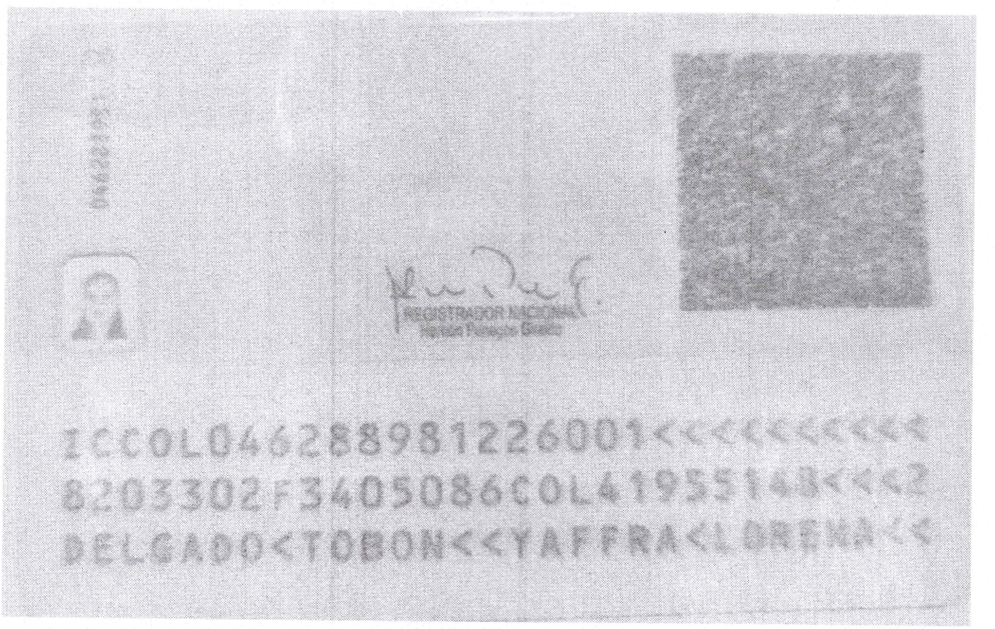
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide y firma, en la ciudad de Armenia, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

OLGA LUCIA FERNANDEZ C
Representante Legal – PRESIDENTA
LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO

YAFFRA LORENA DELGADO TOBON
REVISORA FISCAL – TP.277903-T
LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 41.955.148
Apellidos
DELGADO TOBON
Nombres
YAFFRA LORENA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.66
Sexo
F
Fecha de nacimiento
30 MAR 1982
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
CALARCA (QUINDIO)
Fecha y Lugar de expedición
16 FEB 2001, ARMENIA
Firma
Fecha de expiración
08 MAYO 2034


REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
IDCOL0462889812260O1<<<<<<<<<<<
8203302F3405086COL41955148<<<2
DELGADO<TOBON<<YAFFRA<LORENA<<



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

277903-T

YAFFRA LORENA
DELGADO TOBON
C.C. 41955148
RES. INSCRIPCION 131 DEL 19/02/2021
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300016 313002



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

COPIA VALIDA UNICAMENTE PARA ESTADOS FINANCIEROS LIGA DE BADMINTON QUINDIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 E 0 E 5 2 3 6 4 7 9 0 1 9 0 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YAFFRA LORENA DELGADO TOBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41955148 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 277903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA ESPECIALIZADA LIGA BÁDMINTON DMINTON
Diciembre 29 de 2025



